INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA JIPIJAPA S.A. XIPISA POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

Jipijapa, 13 de Abril de 2014.

Señores
Accionistas de la Compañía.
XIPISA S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía XIPISA S.A, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, queda demostrado que la compañía ha empezado a generar ingreso una vez obtenido el permiso de Operación a través de la facturación con un ingreso bajo desembolsos por adquisión de equipos de oficina para la compañía, sus gastos fueron cubierto por aportaciones de los socios, con esto se da cumpliendo conforme lo especifica la ley

Expone que es necesario que los vehículos con permiso de operación que no hayan efectuado su trámite lo haga lo más pronto posible, ya que algunos compañeros aun no pagan matrícula, ni hacen su cambio de placa correspondiente y esto genera inconvenientes para la compañía.

Además los socios restantes que han no han concluido con la documentación para el Incremento de Cupo debe continuar su proceso; ya que esto beneficiara a la compañía en la generación de ingresos para el sostén de la misma.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,

Ing. Mirian Elisabeth Del Valle García
COMISARIO